



PROGRAMACIÓN AULA ESPECÍFICA DE EDUCACIÓN ESPECIAL

(Curso: 2020/2021)

Tutora: Marina García Ruiz

Monitora (PTIs): Miriam Trabalón Moreno



INDICE

- 1-. JUSTIFICACIÓN**
- 2-. DESCRIPCIÓN DE LAS AULAS DE EDUCACIÓN ESPECIAL Y DE SU ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO**
 - 2.1 Organización de los tiempos**
 - 2.2 Atenciones individualizadas**
 - 2.3 Recursos personales y materiales**
- 3-. ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES PARA EL QUE SE ELABORA DICHA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**
 - 3.1 Características y necesidades de los alumnos según el grado y tipo de afectación.**
- 4-. PROGRAMACIÓN CURRICULAR**
 - 4.1 Objetivos**
 - 4.2 Contenidos**
 - Contenidos transversales
 - Contenidos por áreas
 - 4.3 Competencias clave**
 - 4.4 Evaluación**
 - 4.5 Metodología**
- 5-. DISTRIBUCIÓN DE LA PROGRAMACIÓN**
- 6-. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS**
- 7-. ATENCIÓN EDUCATIVA DEL ALUMNADO EN CASO DE CONFINAMIENTO**
- 8-. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN**



La realidad actual tan diversa y heterogénea, reclama de la educación una especial atención a los aspectos relacionados con la DIVERSIDAD para prevenir y resolver los problemas de exclusión social, discriminación e inadaptación frecuentemente relacionados con situaciones de desventaja social, cultural, económica, familiar, escolar y/o personal.

Esto requiere que todo el profesorado diseñe actuaciones, que tienen como objetivo adaptarse a las necesidades de cada alumno/a, contando con todos los recursos del centro.

Se trata en definitiva de usar el marco de autonomía amparada en la Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad Educativa (LOMCE), así como las posibilidades de organización de los centros como instrumentos básicos para una mejor atención a todo el alumnado.

1.- JUSTIFICACIÓN

Nuestra actuación educativa está planificada para un grupo de 7 alumnos/as cuyas edades oscilan entre los 14 y 20 años y sus niveles de competencia curricular se enmarcan entre el 1/2º Ciclo de Educación Infantil y el 1º Ciclo de Educación Primaria.

Esta planificación cuenta con una propuesta organizativa dentro de la cual organizamos la atención respecto a horarios, espacios y recursos y una propuesta didáctica con la finalidad de concretar el currículo a las características y necesidades de los alumnos, a través de la cual seleccionamos los objetivos básicos que pretendemos conseguir, las pautas metodológicas con las que vamos a trabajar, y las experiencias necesarias para el proceso de enseñanza aprendizaje. Esta propuesta didáctica atenderá al desarrollo de las competencias claves establecidas en el currículo actual.

El objetivo principal es que los alumnos/as sean lo más autónomos posible. Nos regiremos por los principios de equidad, flexibilización, normalización, inclusión y colaboración que marca la normativa vigente y partiremos de las intenciones y finalidades recogidas en el Proyecto Educativo de Centro.

Para su elaboración se ha tenido en cuenta el contexto en el que se ubica el centro y el referente legislativo que establecen las diferentes administraciones educativas:



A nivel estatal:

- > Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.
- > Ley Orgánica 2/2006 de 3 de Mayo de educación.
- > Real decreto 126/2014, de 28 de febrero por el que se establece el currículo básico de la educación primaria.
- > Real decreto 1630/2006, de 29 de diciembre por el que se establece el currículo básico de educación infantil.

A nivel autonómico:

- > Ley 17/2007 de educación de Andalucía (LEA).
- > Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- > Decreto 428/2008, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- > Decreto 147/2002, de 14 de Mayo por el que se establece la ordenación de la atención educativa a los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales asociadas a sus capacidades personales.
- > Orden de 25 de julio de 2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía.

A nivel de funcionamiento:

- > Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de las escuelas infantiles de segundo ciclo, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria y de los centros públicos específicos de educación especial, la cual recoge las funciones del maestro de pedagogía terapéutica, el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.
- > Orden de 20-08-2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.
- > Orden de 19 de septiembre de 2002, por la que se regula la elaboración del Proyecto Curricular de los Centros Específicos de Educación Especial y de la programación de las aulas específicas de educación especial en los centros ordinarios.



> Instrucciones de 22 de junio de 2015, de la Dirección General de Participación y Equidad, por las que se establece el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa modificadas por INSTRUCCIONES de 8 de marzo de 2017, de la Dirección General de Participación y Equidad, por las que se actualiza el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa.

> *Instrucciones de 6 de julio de 2020, de la viceconsejería de Educación y Deporte, relativas a la organización de los centros docentes para el curso escolar 2020/21, motivadas por la crisis sanitaria del COVID-19.*

2-. DESCRIPCIÓN DEL AULA DE EDUCACIÓN ESPECIAL Y DE SU ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

A continuación, nos vamos a centrar en describir el aula donde se encuentran los alumnos/as a los que va dirigida nuestra programación didáctica.

AE1: El espacio físico del está integrado en las dependencias del centro y se ubica en la planta baja. Cuenta con aseo adaptado cercano a la misma.

El **AE1** se organiza en distintas zonas de trabajo. Para su formación de estos se han tenido en cuenta las características del grupo clase, además de las siguientes pautas. Veámoslas:

El mobiliario con el que cuenta son 7 mesas cuya disposición es fija teniendo en cuenta la situación sanitaria actual. Están dispuestas a una distancia de un metro y medio para garantizar el distanciamiento físico del alumnado. Contamos con una pizarra, tres estanterías donde está ubicado todo el material didáctico y educativo y, distintas lejas polivalentes. Una de las estanterías hace las veces de biblioteca de aula, compuesta por libros infantiles de diferentes niveles de complejidad, y casilleros donde los alumnos colocan sus libros y fichas. Con ello se pretende fomentar la autonomía y la creación de hábitos de trabajo de orden y cuidado de los materiales. Además hay un corcho donde se presenta la información visual que apoya el trabajo que estamos desarrollando en ese momento. Contamos con un ordenador en el que realizamos diversas actividades y un proyector.



2.1.- Organización de los tiempos

El horario dispuesto de atención al alumnado en el aula específica es de 25 horas semanales (9-14h). Este año, *las integraciones* de nuestro alumnado en las áreas socializadoras, *no se van a llevar a cabo* teniendo en cuenta la situación en la que estamos inmersos ocasionada por el COVID_19. Las dos aulas específicas del centro se consideran grupo de convivencia y trabajarán conjuntamente en diversos tramos del horario escolar.

En el aula existe un horario fijo que se llevará a cabo durante la jornada escolar a lo largo de la semana. Pero también es flexible ya que depende de lo se van a as necesidades de nuestros alumnos/as, de sus intereses y motivaciones, del grado de absentismo y de la curva de rendimiento.

Para la elaboración del horario se han tenido en cuenta varios factores:

- Aulas específicas como grupo de convivencia. Trabajarán juntas en diversos tramos al aire libre para garantizar el distanciamiento físico.
- Desayunos dentro del aula.
- Recreos fuera del horario ordinario. Los realizaremos aparte.
- Flexibilidad horaria. Hemos adaptado las franjas horarias para poder llevar a cabo los puntos anteriores.



El **horario** de atención al alumnado para la realización de la programación es el siguiente:

Tramo horario	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9-10.15	Asamblea/ Orientación/ D. personales Higiene/Desayuno	Asamblea/ Orientación/ D. personales Higiene/Desayuno	Asamblea/ Orientación/ D. personales Higiene/Desayuno	Asamblea/ Orientación/ D. personales Higiene/Desayuno *	Deporte Desayuno *
RECREO 1º					
10.30-11.30	Higiene Lengua	Higiene EPV	Higiene Lengua	Higiene Lengua *	Higiene Lengua
11.30-12.30	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas *	Matemáticas
RECREO 2º					
12.45-13.30	Higiene/ Conocimiento del medio	Higiene/ Conocimiento del medio	Huerto escolar *	Higiene/ Conocimiento del medio	Higiene/ Conocimiento del medio
13.30-14.00	Act. Libre *	Act. Libre *	Act. libre	Act. libre	Act. Libre *

*En las franjas en rojo las dos aulas específicas están unidas y se trabaja al aire libre si las condiciones climatológicas lo permiten.

*Las franjas que tienen un asterisco estarán cubiertas por la tutora del aula específica II y la maestra de apoyo a la integración:

- Lunes: maestra de apoyo a la integración.
- Martes: tutora del aula específica II
- Miércoles: tutora del aula específica II
- Jueves: maestra de apoyo a la integración
- Viernes:
 - De 9:00 a 10:15: maestra de apoyo a la integración.
 - De 13:30 a 14:00: tutora del aula específica II.

2.2-. Atenciones individualizadas



LOGOPEDIA:

Todos los alumnos/as reciben además de atención psicoeducativa de los distintos profesionales que los atienden, la intervención individual, por parte del servicio de logopedia que atiende al centro dos días a la semana (martes y jueves). Dedicando una hora de atención semanal a cada alumno/a.

2.3-. Recursos materiales y personales

Recursos Humanos: Dos PTIs, maestro de AL, tres maestras de PT (dos que actúan como tutoras y la tercera completa el horario de atención al alumnado).

Recursos materiales: ordenadores con acceso a Internet, material fungible, juegos, puzzles, cuentos, material adaptado en función a las necesidades del alumnado, libros de lectura, proyector, balones, raquetas... *El material compartido será desinfectado después de cada uso.*

3-. ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES PARA EL QUE SE ELABORA DICHA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

En la actualidad se encuentran escolarizados 7 alumnos/as en el aula específica I.

Respecto al diagnóstico de los alumnos/as de esta Etapa Educativa es heterogéneo, entre ellos podríamos señalar: discapacidad intelectual y TEA. El cociente intelectual de media sería de tipo moderado.

3.1.- Características y necesidades de los alumnos/as:



ALUMNOS/AS	NECESIDADES
OE	Necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad intelectual moderada. NCC 2º Ciclo de EI
MGC	Necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad intelectual moderada. NCC 2º Ciclo de EI
JACV	Necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad intelectual moderada. NCC 1º Ciclo de EP
DFE	Necesidades educativas especiales asociadas a trastorno del espectro autista y discapacidad intelectual. NCC 1º/2º Ciclo de EI
NMF	Necesidades educativas especiales asociadas a trastorno del espectro autista. NCC 1º/2º Ciclo de EP
BP	Necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad intelectual grave. NCC 1º/2º Ciclo de EI
ACR	Necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad intelectual moderada. NCC 1º/2º Ciclo de EI

4. PROGRAMACIÓN CURRICULAR

La programación didáctica de una aula específica resulta un proceso complejo por lo múltiples niveles de adaptación que requiere. Se rige según lo establecido ORDEN de 19 de septiembre de 2002, por la que se regula la elaboración del Proyecto Curricular de los Centros Específicos de Educación Especial y de la programación de las aulas específicas de educación especial en los centros ordinarios. Bajo las directrices establecidas en dicha orden, el alumnado escolarizado en el aula específica se sitúa en la etapa de Formación básica obligatoria (6 -16 años). La etapa se organiza en tres ciclos:

- 1 ciclo: 6 – 10 años
- 2º ciclo : 10 -13 años
- 3 ciclo: 13 – 16 años

El periodo de formación básica se organizara en 3 ciclos y tendrá como referentes las enseñanzas obligatorias correspondientes a la Educación Infantil y la Educación Primaria, pudiendo dar cabida al desarrollo de las capacidades incluidas en los



objetivos generales de la ESO en función de las posibilidades y necesidades educativas del alumnado.

El 1º ciclo, tendrá como referente principal el currículum de EI y se orientará de forma prioritaria a la estimulación del desarrollo, a la formación de la propia imagen y al establecimiento de los hábitos básicos de comportamiento necesarios para establecer una relación comunicativa con el entorno. El 2º ciclo tendrá como referente el currículum de EI y el primer ciclo de EP (DECRETO 97/2015, de 3 de marzo) y tendrá como finalidad principal la consolidación de las capacidades cognitivas básicas y de la capacidad de comunicación oral o mediante Sistemas alternativos y/o aumentativos de comunicación y la adquisición de habilidades sociales funcionales para un desenvolvimiento autónomo. Cuando sea posible será objetivo de aprendizaje los aprendizajes instrumentales relativos a lengua escrita y el cálculo. El 3º ciclo tendrá como referente el currículum de EP y en su caso el de la ESO y estará orientado a la consolidación de la capacidad de comunicación, el manejo funcional de las técnicas instrumentales básicas, la adquisición de habilidades y destrezas laborales polivalentes y el logro de su autonomía personal.

Los objetivos, contenidos y criterios de evaluación se organizarán entorno a 3 ámbitos de experiencia y desarrollo como en la educación infantil:

- Conocimiento corporal y construcción de la identidad
- Conocimiento y participación en el medio físico y social
- Comunicación y lenguaje

El nivel de competencia curricular del alumnado del aula específica se sitúa entre la etapa de educación infantil y primer y segundo ciclo de primaria. Por tanto, las programaciones individuales del alumnado del aula específica (ACI) tomarán como referente dichos niveles de competencia.

Las ACIs del alumnado del aula específica I serán grabadas en Séneca contemplando en ellas los ajustes necesarios en los diferentes elementos de la propuesta educativa, con el fin de responder a sus nee.

4.1-. Objetivos

OBJETIVOS GENERALES DEL AULA:



♣ Desarrollar estrategias que le permitan mejorar sus capacidades cognitivas básicas.

♣ Consolidar la competencia comunicativa haciendo uso del lenguaje verbal y no verbal de forma cada vez más adecuada a las diferentes situaciones de comunicación para comprender y ser comprendido.

♣ Desarrollar los conocimientos instrumentales básicos que le permitan afianzar las destrezas lingüísticas, la capacidad de razonamiento y la resolución de problemas de la vida cotidiana.

♣ Desarrollar la capacidad de representar distintos aspectos de la realidad y expresarlos mediante las posibilidades simbólicas que ofrecen el juego y otras formas de representación y expresión.

♣ Desarrollar la autonomía en la realización de las actividades habituales, por medio del conocimiento y dominio del propio cuerpo, de la capacidad de asumir iniciativas y de la adquisición de hábitos básicos.

♣ Establecer relaciones sociales y afectivas satisfactorias en ámbitos cada vez más amplios.

♣ Observar y explorar su entorno inmediato y participar en la vida de su comunidad en la medida de sus posibilidades.

♣ Fomentar la participación del alumnado en todos aquellos contextos en los que se desenvuelve la vida adulta, la vida doméstica, la utilización de los servicios de la comunidad, disfrute del ocio y tiempo libre entre otros.

♣ Potenciar los aspectos vinculados a la salud corporal, la seguridad personal y el equilibrio afectivo, necesarios para llevar una vida con la mayor calidad posible.

♣ Tener una imagen ajustada y positiva de sí mismo.

**ÁREA DE CONOCIMIENTO CORPORAL Y CONSTRUCCIÓN DE LA
IDENTIDAD**



OBJETIVOS PARA UN N.C.C. DE PRIMER CICLO INFANTIL

1. Descubrir y controlar las emociones.
2. Adquirir progresivamente autonomía personal.
3. Realizar movimientos corporales controlados.
4. Disociar movimientos corporales segmentarios.
5. Afianzar movimientos psicomotrices básicos.
6. Establecer vínculos afectivos adecuados con las personas adultas de referencia.
7. Desarrollar progresivamente un adecuado auto-concepto.
8. Desarrollar progresivamente una autoestima positiva.
9. Conocer y confiar en sus propias posibilidades y aceptar sus limitaciones.
10. Realizar valoraciones positivas de sí mismo y de sus compañeros.
11. Desarrollar procesos de socialización adecuados a su edad.
12. Tomar conciencia de la diversidad de opiniones.
13. Aprender a colaborar y a respetar a su grupo de iguales.
14. Respetar normas de convivencia.
15. Conocer y respetar la diversidad sociocultural.
16. Desarrollar hábitos de auto-cuidado y de autorregulación.
17. Experimentar con el medio favoreciendo la acción sobre el mismo.
18. Desarrollar los aprendizajes a través de la observación de modelos referenciales adecuados.
19. Adquirir destrezas y formas de conocimiento socio-culturalmente valoradas.
20. Usar el juego como vía para conocer el mundo que le rodea.
21. Colaborar e implicar activamente a las familias en los procesos educativos.

OBJETIVOS PARA UN N.C.C. DEL SEGUNDO CICLO INFANTIL

1. Formarse una imagen positiva y ajustada de sí mismo.
2. Descubrir sus características personales, posibilidades y limitaciones.
3. Reconocer e identificar los propios sentimientos, emociones, necesidades e intereses.
4. Reconocer y respetar los sentimientos, emociones, necesidades e intereses de los demás.
5. Descubrir las posibilidades sensitivas de acción sensitivas de acción y de



expresión de su cuerpo.

6. Participar cada vez de manera más autónoma en la satisfacción de sus necesidades básicas.
7. Adquirir hábitos y actividades saludables.
8. Aumentar el sentimiento de autoconfianza desarrollando capacidades de iniciativas, planificación y reflexión.
9. Adquirir actitudes y hábitos propios de la vida en grupo social.

OBJETIVOS PARA UN N.C.C DE PRIMER CICLO DE E. PRIMARIA

1. Conocer su propio cuerpo y sus posibilidades motrices en el espacio y el tiempo, ampliando este conocimiento al cuerpo de los demás.
2. Reconocer y utilizar sus capacidades físicas, habilidades motrices y conocimiento del cuerpo para el desarrollo motor, mediante la adaptación del movimiento a nuevas situaciones de la vida cotidiana.
3. Coordinar y controlar gestos y movimientos en función de sus posibilidades motrices
4. Adoptar posturas adecuadas a diferentes actividades.
5. Desarrollar la coordinación visomotora y la organización y estructuración espaciotemporal.
6. Adquirir hábitos de ejercicio físico orientados a una correcta ejecución motriz, a la salud y al bienestar personal y apreciar y los efectos positivos del ejercicio físico, la alimentación, el esfuerzo y hábitos posturales.
7. Adoptar actitud crítica ante prácticas perjudiciales para la salud.
8. Desarrollar las capacidades de atención, concentración y respiración.
9. Utilizar la imaginación, creatividad y la expresividad corporal a través del movimiento para comunicar emociones, sensaciones, ideas y estados de ánimo, así como comprender mensajes expresados de este modo.
10. Utilizar el juego como interacción con el adulto y otros niños / as para así favorecer relaciones interpersonales y grupales.
11. Desarrollar actitudes y hábitos de tipo cooperativo y social basados en el juego limpio, la solidaridad, la tolerancia, el respeto y la aceptación de las normas de convivencia.
12. Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y



artísticas como propuesta al tiempo de ocio y forma de mejorar las relaciones sociales.

13. Utilizar las TIC como recurso de apoyo para acceder, indagar y compartir información relativa a la actividad física y el deporte.

14. Progresar en la adquisición de hábitos relacionados con la higiene, la salud, la alimentación:

- o Adquirir hábitos adecuados de aseo e higiene
- o Adquirir hábitos para la correcta utilización del vestido, cuidado de la ropa.
- o Desarrollar hábitos de limpieza y orden.
- o Desarrollar hábitos correctos en la mesa y adquisición de criterios para una alimentación adecuada.
- o Apreciar la importancia de elaborar un el menú diario equilibrado.

15. Formarse una imagen positiva de sí mismo a través de la interacción con los otros y de la identificación gradual de las propias características y posibilidades, desarrollando sentimientos de autoestima y autonomía personal.

16. Identificar sus propios sentimientos, emociones, necesidades o preferencias y comunicarlos a los demás a través de los medios que tenga a su alcance: verbalmente, gestos, pictogramas.

17. Adquirir conductas adaptadas de relación y participación en el ámbito familiar, escolar y social:

- 1) Dar respuestas adecuadas ante distintos estímulos afectivos (responder al contacto afectivo de manera positiva)
- 2) Desarrollar actitudes y conductas pro-sociales (ayuda, respeto, obediencia, colaboración...).
- 3) Participar y dar respuestas adecuadas ante distintas relaciones interpersonales.

18. Realizar, de manera cada vez más autónoma, actividades y tareas sencillas adaptadas a sus características y necesidades, para resolver problemas de la vida cotidiana aumentando su autoestima.

ÁREA DE CONOCIMIENTO Y PARTICIPACIÓN EN EL MEDIO FÍSICO Y SOCIAL



OBJETIVOS PARA UN N.C.C. DEL PRIMER CICLO INFANTIL

1. Observar y explorar de forma activa su entorno, manipular y actuar sobre objetos y elementos presentes en él, generando interpretaciones sobre algunas situaciones o hechos significativos y anticipándose a las consecuencias.
2. Iniciarse en las habilidades matemáticas, manipulando funcionalmente elementos y colecciones; relacionar, ordenar, cuantificar y clasificar elementos y colecciones en base a sus atributos y cualidades.
3. Conocer y valorar los componentes básicos del medio natural y algunas de sus relaciones, cambios y transformaciones, desarrollando actitudes de cuidado, respeto y responsabilidad en su conservación.
4. Participar en los grupos sociales de pertenencia, identificando sus usos y costumbres y valorando el modo en que se organizan, así como algunas tareas y funciones que cumplen sus integrantes.
5. Conocer algunas manifestaciones propias del patrimonio cultural compartido, darle significado y generar actitudes de interés, valoración y aprecio.
6. Relacionarse con los demás, de forma cada vez más equilibrada y satisfactoria, interiorizando progresivamente las pautas de comportamiento social y ajustando su conducta a ellos.

OBJETIVOS PARA UN N.C.C. DEL SEGUNDO CICLO INFANTIL

1. Interesarse por el medio físico y actuar sobre los objetos presentes en él.
2. Desarrollar habilidades matemáticas, utilizando de manera códigos convencionales y no convencionales.
3. Conocer los elementos básicos del medio natural, desarrollando actitudes de cuidado y respeto hacia él.
4. Participar en la conservación del medio natural a través del reciclaje.
5. Participar en los grupos sociales de pertenencia, desarrollando actitudes de respeto y colaboración con ellos.
6. Conocer los usos y costumbres propios de nuestra comunidad.
7. Relacionarse con los demás de forma satisfactoria valorando los distintos puntos de vista.

PARA UN N.C.C. DEL PRIMER CICLO DE E. PRIMARIA



1. Observar y explorar de forma activa su entorno, generando interpretaciones sobre algunas situaciones y hechos significativos, y mostrando interés por el conocimiento de su entorno físico y social más próximo.

- Establecer relaciones apropiadas entre los espacios, personas, elementos naturales y objetos con los que puede tomar contacto en distintas situaciones.

- Orientarse en los espacios próximos en el tiempo utilizando correctamente las nociones básicas necesarias para ello.

- Mostrar comportamientos que denoten iniciativa, autonomía e interés por los otros para mejorar los entornos en los que se desenvuelve.

- Observar, explorar y utilizar los objetos cotidianos del entorno con actitudes de cuidado, respeto y curiosidad.

- Conocer algunas relaciones entre el medio físico y social, identificando los cambios que en ellos se producen y los factores que influyen en dichos cambios. - Señalar algunas propiedades entre los objetos y las relaciones que pueden guardar entre sí.

2. Reconocer e identificar: partes del cuerpo humano (relacionándolo con hábitos saludables básicos de higiene, alimentación, ejercicio, descanso, etc.), animales, plantas, otros elementos del entorno natural , medios de transporte, profesiones y oficios, objetos y recursos tecnológicos, medios de comunicación...

3. Relacionarse con los demás, de forma cada vez más equilibrada y satisfactoria, interiorizando progresivamente las pautas de comportamiento social y ajustando su conducta a ellas.

4. Participar en la vida familiar y escolar responsabilizándose de tareas sencillas y mostrando actitudes de ayuda, colaboración y respeto hacia los demás.

5. Conocer distintos los distintos grupos sociales de los que forma parte y algunas de sus características.

CONOCIMIENTO MATEMÁTICO

1. Conocer y utilizar los números naturales (dependiendo de cada nivel de competencia).

Contar, leer, escribir y ordenar.

2. Asociar cantidades al número correspondiente.

3. Resolver operaciones matemáticas básicas de suma y resta (manipulativa y numéricamente)



4. Resolver problemas matemáticos de suma y resta utilizando apoyo manipulativo e instrucciones de juntar, unir, separar, quitar.

5. Comparar objetos según las principales formas geométricas (triángulo, círculo, cuadrado, rectángulo)

6. Emplear y consolidar conceptos temporales (día, hora, mes...) y espaciales (cerca, lejos, próximo...) esenciales para representar la realidad y desenvolverse en ella. Conocer el valor y las equivalencias entre las monedas y billetes más usuales manejándolos en contextos figurados y reales.

ÁREA DE COMUNICACIÓN Y LENGUAJE

• COMUNICACIÓN ORAL.

1. Potenciar la intención comunicativa en el alumno a través de la interacción entre éste y el adulto.

* Atender selectivamente a estímulos visuales, auditivos y especialmente a estímulos sociales.

* Interactuar con el adulto por medio del juego.

* Generalizar e interiorizar conductas de interacción con el adulto.

* Interiorizar esquemas de causalidad y anticipación propuestas por el adulto.

2. Potenciar las capacidades previas:

* Desarrollar la capacidad de atención.

* Eliminar conductas que impidan lograr una adecuada atención.

* Observar el objeto indicado.

* Atender y escuchar a la persona que habla.

* Permanecer sentado y relajado cada vez durante más tiempo.

* Desarrollar la capacidad de imitación.

* Favorecer el desarrollo de la percepción visual.

3. Utilizar el lenguaje verbal-no verbal y/o cualquier otro SAAC, como instrumento de comunicación, de representación, aprendizaje y disfrute, de expresión de ideas y sentimientos.

4. Comprender las intenciones y mensajes verbales y no verbales de otros niños y niñas y personas adultas, adoptando una actitud positiva hacia la capacidad de comunicación y el lenguaje.

5. Desarrollar la capacidad para la comunicación oral comprensiva y expresiva:



- *Utilizar el lenguaje como una herramienta eficaz de expresión, comunicación e interacción, respetando las normas de intercambio comunicativo
- *Utilizar el lenguaje como herramienta de comprensión de la realidad.
- *Utilizar el lenguaje como herramienta para autorregular la conducta y las emociones.
- *Mejorar la capacidad de comprender mensajes orales referidos así mismo, a su entorno y a su propia conducta.
- *Escuchar, hablar y dialogar en situaciones de comunicación propuestas en el aula
- * Identificar personas, objetos, animales... descritos o nombrados por el adulto.
- * Mejorar la capacidad de ejecutar e interpretar órdenes sencillas.
- * Favorecer la capacidad de estructuración progresiva de frases verbales.
- * Favorecer relatos de acontecimientos vividos de forma significativa por el alumno.
- *Memorizar y reproducir textos populares, canciones, poesías, valorando obras literarias distintas, ampliando así sus competencias lingüísticas, su imaginación, afectividad y visión del mundo. Evitar estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas, sexistas u homófobos.

- COMUNICACIÓN ESCRITA (CADA ALUMNO EN FUNCIÓN DE SU NIVEL DE COMPETENCIA)

1. Potenciar y mejorar las destrezas básicas que facilitan el aprendizaje lectoescritor (el adecuado control postural, la mejora de la motricidad fina
2. Afianzar la lateralidad, utilizar correctamente los útiles de escritura, mejorar la coordinación visomotora gráfica, mejorar la direccionalidad, el desarrollo del trazo, etc.).
3. Iniciar la lectoescritura: leer, progresivamente, todos los fonemas de la lengua española, palabras que contengan los mismos, frases cortas y por último, textos cortos y sencillos.
4. Extraer información de palabras, frases y pequeños textos (de al menos dos líneas) leídos con claves visuales.
5. Escribir palabras, frases y pequeños textos progresivamente más complejos con ayuda de imágenes-guías.
6. Desarrollar una grafía más legible.
7. Realizar copiados inteligibles.
8. Escribir al dictado palabras, frases y textos cortos.



9. Utilizar adecuadamente ortografía básica (nivel primer ciclo)
10. Iniciarse en escritura creativa (de palabras, frases y textos cortos)
11. Realizar clasificaciones de palabras en función a distintas categorías: a nivel léxico- semántico (sinónimos-antónimos) y morfosintáctico (nombres, cualidades y acciones)
12. Utilizar el ordenador como instrumento que facilita los aprendizajes lingüísticos-comunicativos.

4.2 Contenidos

- CONTENIDOS TRANSVERSALES

*Educación ambiental: Los alumnos tienen que comprender las relaciones del medio en el que estamos inmersos y conocer los problemas ambientales y las soluciones individuales y colectivas que pueden ayudar a mejorar nuestro entorno. Hay que fomentar la participación solidaria personal hacia los problemas ambientales que están degradando nuestro planeta a un ritmo preocupante.

*Educación para la paz: En la escuela conviven muchas personas con intereses no siempre similares por lo que es un lugar idóneo para aprender actitudes básicas de convivencia: solidaridad, tolerancia, respeto a la diversidad y capacidad de diálogo y de participación social.

*Educación del consumidor: El consumo está presente en nuestra sociedad y ha llegado a unos puntos de acumular productos que no se necesitan de forma automática e irreflexiva por falta de educación. Es necesario dotar a los alumnos de instrumentos de análisis hacia el exceso de consumo de productos innecesarios.

*Educación vial: El conocimiento y la utilización de la vía pública es, especialmente en las grandes ciudades, de una gran importancia por lo que su educación tiene que comenzar en la escuela.

*Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos: La constitución española comienza con el derecho a la igualdad sin distinción de sexos, razas o creencias. Sin embargo, una parte de la sociedad sigue siendo machista, racista e intolerante, por lo que se hace imprescindible transmitir al alumnado este derecho de la humanidad. Las discriminaciones derivadas de la pertenencia a un determinado sexo son de tal envergadura social que justifica plenamente su entidad como tema propio. Las mujeres dejarán de estar marginadas en la medida en que todas las personas sean



educadas para ello.

*Educación para la salud: hay que crear desde la infancia unos hábitos de higiene física, mental y social que desarrollen la autoestima y mejoren la calidad de vida.

*Educación en la sexualidad: Se trata, no sólo de conocer los aspectos biológicos de la sexualidad, sino informar, orientar y educar sus aspectos afectivos, emocionales y sociales, entendiéndola como una actividad plena de comunicación entre las personas.

*Educación moral y cívica: Es el eje referencial en torno al cual se articulan el resto de los temas transversales ya que sus dos dimensiones engloban el conjunto de los rasgos básicos del modelo de persona que participa activamente para solucionar los problemas sociales. La dimensión moral promueve el juicio ético acorde con unos valores democráticos, solidarios y participativos, y la cívica incide sobre estos mismos valores en el ámbito de la vida cotidiana.

-CONTENIDOS POR ÁREAS

1. ÁREA DE CONOCIMIENTO CORPORAL Y CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD

(LOS BLOQUES DE CONTENIDOS SE HAN ORGANIZADO TANTO PARA E. INFANTIL COMO PARA E. PRIMARIA).

BLOQUE 1: EL CUERPO Y SUS HABILIDADES PERCEPTIVO MOTRICES

1.1. Conocimiento de los segmentos corporales y observación de éstos en sí mismo y los demás: segmentos y elementos del cuerpo - mano - pelo - ojos -boca -nariz -orejas -pies -cabeza -dedos -lengua -dientes -piernas - rodillas -brazos -barriga -cuello... y reconocimiento de características diferenciales- Sexo (nene, nena)- Altura (alto, bajo)- Color de pelo (negro, rubio)- Grosor (gordo, flaco)...

1.2. Relación de las principales partes del cuerpo con los movimientos realizados.

1.3. Exploración y diferenciación de las posibilidades sensoriales del cuerpo (visión, audición, táctil, olfativa y cenestésica).

1.4. Coordinación corporal (ojo, oído, tacto, cenestesia) con el movimiento: Coordinación motora gruesa y equilibrio (gateo, marcha con apoyo, marcha autónoma (caminar), giro (movimiento rotatorio y balanceo), subida, bajada, carrera, salto... Coordinación motora fina (coordinación visomotriz): arrugado de papel, rotura de



papel, rasgado, pegado, ensartado, picado, pinchado, garabateo, dibujo, grafo motricidad, mejora del grafismo.

1.5. Utilización correcta de pequeños aparatos y objetos: pinzas de ropa, cremallera, botones, punzón, tijeras, agua, lápiz, grapadora...

1.6. Experimentación de situaciones de equilibrio tanto estático como dinámico en diversas situaciones (base estable o inestable y modificando los puntos de apoyo): Posiciones de descanso: reposo y movimiento, echado (tumbado), de rodillas, de pie, boca arriba, boca abajo, en cuclillas, echado relajado, echado tenso...

1.7. Posturas corporales. Corrección y elección de las más adecuadas.

1.8. Dominio progresivo de la percepción espacial, a través de básicas nociones topológicas y de distancia (arriba-abajo, delante-detrás, dentro-fuera)

1.9. Dominio progresivo de la percepción temporal a través de sencillas nociones relacionadas con el tiempo (ritmos, secuencias, velocidad, duración).

1.10. Identificación y conocimiento del cuerpo en relación con la tensión, relajación y respiración.

1.11. Afirmación de la lateralidad y discriminación de derecha e izquierda sobre sí y sobre los demás.

1.12. Identificación y reconocimiento del lado dominante (ojo, brazo y pierna).

1.13. Experimentación de diferentes formas de ejecución y control de las habilidades motrices básicas (desplazamientos, saltos y suspensiones, giros, lanzamientos y recepciones, transportes y conducciones).

1.14. Exploración de las posibilidades y limitaciones motrices del propio cuerpo en situaciones lúdicas y de la vida cotidiana

1.15. Contenidos referidos a actitudes, valores y normas: Confianza en las propias posibilidades de acción, gusto por el ejercicio físico y el riesgo controlado sin temeridades, interés por la precisión de los movimientos, iniciativa por aprender habilidades nuevas, aceptación de las reglas que rigen los juegos físicos y ajuste a ciertas normas básicas, actitud de ayuda y cooperación con los compañeros cuando se encuentren en dificultades. Respeto de las normas de uso de materiales y espacios en la práctica de actividades motrices.

BLOQUE 2: EL CUERPO Y LA SALUD

2.1. Identificación de las funciones vitales en el ser humano. Los sentidos: estimulación, conciencia y discriminación de los sentidos para la exploración.



- 2.2. Las necesidades básicas del cuerpo humano: Sed (agua), Hambre (comer), Frío, Calor, Caca, Sueño, Cansancio, etc
- 2.3. Adquisición de hábitos básicos de higiene corporal (secarse las manos, lavarse las manos, usar el jabón líquido, lavarse la cara, peinarse, sonarse la nariz, cepillarse los dientes, cortarse las uñas, la ducha, etc.) y alimentación equilibrada.
- 2.4. Desarrollo de hábitos saludables y conductas responsables para prevenir enfermedades y accidentes domésticos.
- 2.5. Identificación de la relación entre el bienestar y la práctica de determinados hábitos: alimentación variada, higiene personal, ejercicio físico regulado sin excesos y descanso diario.

BLOQUE 3: AUTONOMÍA E IDENTIDAD

- 3.1. Desarrollo del conocimiento de sí mismo y de los demás. Aceptación y no aceptación del propio cuerpo con sus posibilidades y limitaciones.
3. 2. Los propios sentimientos emocionales: Placer, Dolor, Alegría, Enfado, Tristeza, Sorpresa, Susto, etc.
- 3.3. Autonomía en el vestir: vestido, desvestido, toma de conciencia y aceptación del uso de ropa y calzado adecuados en los distintos contextos.
- 3.4. Autonomía en el hogar: Desarrollo de la autonomía en la realización de habilidades caseras: poner la mesa, quitar y limpiar la mesa, usar el cubo de basura, barrer, usar la fregona, ayudar a cocinar, etc.
- 3.5. Autonomía en el centro y hábitats naturales (clase/centro/calle/casa)
- 3.6. Regulación del propio comportamiento en las rutinas diarias: esperarturnos, recoger y ordenar, cuidar los materiales de trabajo, hacer filas y respetarlas, adaptación a los cambios de ambientes, etc.
- 3.7. Hábitos de trabajo y de comportamiento: Adoptar la postura adecuada según la actividad realizada, permanecer sentado el tiempo adecuado, desarrollo de la atención, establecimiento de contacto ocular, fijación visual en situaciones discriminadas (mirar un tiempo adecuado a lo que tiene que mirar), seguimiento visual de estímulos sucesivos, seguimiento de órdenes sencillas (respuesta a las siguientes situaciones).
- 3.8. Cuidado del entorno, limpieza e higiene de las dependencias escolares y de otros hábitats (habitación,...)
- 3.9. Curiosidad por valorar su propia identidad y autonomía personal.



3.10. Valoración positiva de uno mismo y de las propias capacidades, con confianza en ellas.

3.11. Habilidades sociales que facilitan la interrelación con los demás: saludo, despedida, uso del por favor y del gracias, ayudar, pedir ayuda, gestos, miradas, entonaciones, respeto e interés por los otros y sus objetos, respetar, turnos, compartir, etc.

3.12. Discriminación de comportamientos y actitudes adecuadas o inadecuadas en los diversos grupos a los que pertenece

3.13. Percepción de las modificaciones y alteraciones de los objetos y personas en sus espacios habituales

3.14. Adaptación y aceptación a los cambios de ambiente, comportamiento adecuado y adaptativo en diferentes situaciones

3.15. Desarrollo de la empatía en sus relaciones con los demás. La resolución pacífica de conflictos.

3.16. Participación en la vida escolar y familiar con actitudes de interés hacia lo que hacen los demás y afecto hacia los adultos cercanos.

BLOQUE 4: EL JUEGO COMO CONSTRUCTO PERSONAL Y SOCIAL

4.1. Juegos de alternancia y anticipatorios ("juegos circulares").

4.2. Juegos interactivos

4.3. El juego simbólico: Uso funcional de objetos lúdicos, Realización de acciones funcionales cotidianas y significativas usando representaciones a pequeña escala, de objetos y contextos, Representación de situaciones cotidianas funcionales y significativas, Interés, disfrute e iniciativa en la realización de juegos simbólicos

4.4. El juego grupal: Aceptación de situaciones sociales grupales, Conocimiento e identificación de las normas que rigen los juegos, Realización adecuada de los juegos grupales, Interés, disfrute e iniciativa al realizar juegos grupales en contextos naturales

4.5. Espacios para desarrollar el juego: colegio, calles, plazas, campo, etc., con gran arraigo en Andalucía.

4.6. La expresión corporal como juego: imitaciones, bailes y danzas, etc.

2. ÁREA DE CONOCIMIENTO Y PARTICIPACIÓN EN EL MEDIO FÍSICO Y SOCIAL



BLOQUE 1: ACERCAMIENTO A LA NATURALEZA: LOS SERES VIVOS

- 1.1. Identificación de diferencias entre seres vivos.
- 1.2. Observación de diferentes formas de vida. Identificación, denominación y clasificación de los seres vivos.
- 1.3. Observación directa e indirecta de animales y plantas.
- 1.4. Clasificación de los animales e identificación de las principales características y funciones.
- 1.5. Realización de salidas que permitan la observación in situ de animales y plantas.
- 1.6. Clasificación de las plantas e identificación de las principales características y funciones.
- 1.7. Observación de las relaciones entre los seres humanos, las plantas y los animales.
- 1.8. Desarrollo de hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos.
- 1.9. Desarrollo de valores de defensa y recuperación del equilibrio ecológico.

BLOQUE 2: VIDA EN SOCIEDAD: EL MUNDO EN EL QUE VIVIMOS.

4. Principales grupos sociales de los que es miembro: familia y escuela: La familia: miembros de la familia: relaciones de parentesco, lugar que ocupa en su familia, pautas de comportamiento y normas básicas de convivencia. La escuela: miembros de la escuela: compañeros y compañeras, docente,...Dependencias de la escuela: uso y funciones, pautas de comportamiento y normas básicas de convivencia.
5. Adquisición progresiva de autonomía en el ámbito familiar y escolar. Realización de pequeños encargos sencillos en casa y en la escuela.
6. Iniciación en el conocimiento de algunos comportamientos adecuados en los distintos grupos a los que pertenece.
7. Autonomía progresiva en los recorridos que frecuentemente realiza.
8. Capacidad de dar y recibir afecto.
9. Usar códigos tanto orales como gestuales para exteriorizar emociones y sentimientos.
10. Observación y discriminación de las personas que conviven en nuestra vida diaria y sus relaciones: la familia, compañeros/as, maestros/as.
11. Participación en la vida familiar y escolar con actitudes de interés y afecto.
12. Aceptación de las normas que rigen los grupos familiar y escolar.



13. Actitud de respeto hacia sus compañeros/as.
14. Percepción de la secuencia y de la simultaneidad en las actividades cotidianas, anticipación en las rutinas familiares y escolares.

OTROS CONTENIDOS:

- 2.1. El agua: Propiedades y estados. El ciclo del agua. Lugares donde aparece. Usos.
- 2.2. Curiosidad por valorar la importancia del agua y del aire como elementos físicos de la naturaleza.
- 2.3. Percepción de cambios climáticos y físicos en el ambiente.
- 2.4. El medio natural y el ser humano. El medio rural y urbano andaluz
- 2.5. El paisaje natural: montaña y costa. Paisajes andaluces.
- 2.6. El cuidado de la naturaleza. La contaminación, la sequía.
- 2.7. Los servicios relacionados con el transporte.
- 2.8. Conocimiento de diversos medios de comunicación.
- 2.9. Normas elementales de seguridad vial.
- 2.10. Valoración de los factores de riesgo de accidentes existentes en su entorno.
- 2.11. Profesiones: Conocimiento de las actividades más habituales de las personas que habitan en su entorno: limpieza de calles, reparto de cartas...ligadas a las personas que las desempeñan.
- 2.12. Las huellas del tiempo: calendario, cambios climáticos, restos del pasado, personajes de la historia.
- 2.13. Costumbres, folklore y otras manifestaciones culturales andaluzas
- 2.14. Aparatos y tecnología en la vida cotidiana: móviles, ordenadores, tablets...

BLOQUE 3: CONTENIDOS MATEMÁTICOS

- 3.1. Números y operaciones.
 - ♣ Los números naturales
 - ♣ Identificación y uso de los números naturales
 - ♣ La suma y la resta (sin llevada) en los problemas de la vida diaria.
 - ♣ Resolución de problemas de la vida diaria que implican operaciones matemáticas de suma y resta, con apoyo manipulativo (tipos: combinación nivel 1 y cambio nivel 1).



- ♣ Cálculo mental con operaciones básicas de suma y resta (numeración hasta 10).
- ♣ Uso de estrategias de cálculo mental (en uso del dinero, del tiempo, etc.)
- ♣ Datos numéricos en la vida diaria.
- ♣ Análisis de informaciones numéricas en documentos, periódicos, etc.

3.2. Las medidas

15. Uso de cuantificadores: más, menos, igual que, tantos como.
16. Aplicación de conceptos básicos de medida de longitud, tiempo, peso y capacidad (comparando objetos, etc.)
17. El euro.
18. Uso del dinero en situaciones reales.
19. Conceptos temporales básicos (unidades de tiempo: días, semanas, meses, años).

3.3. Geometría

4. Conceptos espaciales básicos (formas geométricas básicas como medios para representar la realidad).
5. Reconocimiento de distintas formas geométricas en el espacio que nos rodea, usándolas como medios de representación de la realidad.

3.4. Tratamiento de la información, azar y probabilidad

- ♣ La información numérica de los periódicos y otros documentos de la vida diaria. Reconocimiento de dicha información.

3. **ÁREA DE COMUNICACIÓN Y LENGUAJE**

BLOQUE 1: COMUNICACIÓN ORAL

1. La intención comunicativa: Atención selectiva frente a estímulos visuales, auditivos y especialmente a estímulos sociales, interacción social, esquemas de causalidad y anticipación propuestas.
2. Mejora de la capacidad articuladora.
3. Situaciones de comunicación, espontáneas o dirigidas, utilizando un discurso ordenado y coherente: asambleas, conversaciones, simulaciones, presentaciones y normas de cortesía habituales (disculpas, agradecimientos, felicitaciones...).



4. Comprensión y expresión de mensajes verbales y no verbales mediante el uso de estrategias: atención, retención, anticipación del contenido y de la situación mediante el contexto, identificación del sentido global.
5. Estrategias y normas para el intercambio comunicativo: participación; escucha; respeto al turno de palabra; preguntar y responder para averiguar el significado de expresiones y palabras, respeto por los sentimientos, experiencias, ideas, opiniones y conocimientos de los demás.
6. Expresión y reproducción de frases y textos orales cortos(narrativos: cuentos populares, trabalenguas, adivinanzas experiencias; descriptivos: descripciones de personas, animales y cosas; expositivos: formulación de preguntas sobre un tema, simulación de conversaciones, exposición de hechos sobre temas conocidos, solicitudes, utilización de fórmulas de cortesía; instructivos: reglas de juegos, instrucciones para llegar a un lugar, recetas, avisos y notas; argumentativos: refranes, diseño de anuncios, expresión de preferencias; predictivos: formulación de hipótesis sobre el desenlace de cuentos...).
7. Reproducción de textos literarios orales y recitados de poemas, adivinanzas, retahílas, canciones, trabalenguas...
8. Comprensión de órdenes sencillas y otros textos orales cortos.
9. Dramatizaciones breves y sencillas de textos orales.

BLOQUE 2: COMUNICACIÓN ESCRITA (SEGÚN EL N.C.C. DE CADA UNO):

1. Lectura de todos los fonemas de la lengua. Distinción de sonido/grafía.(letras, grupos consonánticos, sílfones)
2. La lectura comprensiva de palabras (con ayudas visuales y sin ellas). Asociación palabra-imagen/ palabra-palabra
3. .Los artículos: él, la, los, las, un, una, unos, unas.
4. Creación de plurales/singulares.
5. Clasificaciones de palabras en grupos distintos (criterios léxicos).
6. Lectura comprensiva de frases(con ayudas y sin ayudas visuales)
7. Lectura comprensiva de distintos tipos de textos escritos cortos, identificando los elementos del mismo (personajes, lugares, etc.)
8. Composición breve de palabras, frases y textos escritos cortos, de forma ordenada, coherente y relajada.



9. El orden en las frases. Aplicaciones.
10. Copiado/dictado, de palabras, frases y textos cortos.
11. La grafía y su mejora.
12. Vocabulario según unidades didácticas.
13. Uso de ordenador, como instrumento de apoyo lecto-escritor.

BLOQUE 6: LENGUAJE AUDIOVISUAL Y LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

- Interés por las TICs y su manejo.
- Uso del lenguaje audiovisual como medio para desarrollar la imitación.
- Uso de las tics como instrumento funcional de comunicación.

4.3-. Competencias clave

Planteamos para nuestro alumnado, las competencias clave que se establecen tanto desde el REAL DECRETO 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria como el Real Decreto 1630/2006, de 29 de Diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación Infantil, adaptadas a sus necesidades:

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA.

1. Utilización del lenguaje oral con intención comunicativa y funcionalidad como medio para expresar necesidades y emociones básicas (comunicación expresiva).
2. Utilización de sistemas alternativos de comunicación.
3. Incremento de un vocabulario específico que le permita hablar sobre sí mismo, expresar ideas y sentimientos.
4. Búsqueda de diferentes situaciones comunicativas tanto con los adultos como con los iguales.
5. Desarrollo de la capacidad de atención para facilitar el feedback comunicativo.

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA BÁSICA EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA.



1. Identificación de elementos matemáticos en el entorno que nos rodea (colores, formas, conceptos básicos...).
2. Capacidad para extrapolar los diferentes conocimientos matemáticos a situaciones reales.
3. Aplicación de los conocimientos matemáticos en la resolución de problemas relacionados con la vida diaria.
4. Desarrollo de habilidades para obtener información del entorno inmediato.
5. Utilización de conceptos básicos matemáticos que facilitan un mayor grado de autonomía.
6. Desarrollo de estrategias que le permitan el acercamiento y exploración del mundo que le rodea.
7. Adquisición de las habilidades necesarias para moverse e interactuar en el entorno próximo (localización, orientación, obtención de información...).
8. Adquisición de las habilidades para resolver problemas en los que intervengan los objetos y su posición en el espacio circundante.
9. Desarrollo de actitudes de cuidado, respeto y disfrute del medio.
10. Conocer los sucesos y las situaciones que son habituales en el entorno.
11. Iniciación y desarrollo de las capacidades que dan lugar al pensamiento científico: observación, comparación.
12. Desarrollo de las capacidades y disposición necesarias para llevar a cabo una alimentación saludable.

COMPETENCIA DIGITAL

1. Uso de las TICs para incrementar las posibilidades comunicativas y de interacción.
2. Interés por utilizar las TICs como herramienta de aprendizaje.
3. Desarrollo de habilidades para interpretar la información procedente de medios informáticos: comprensión auditiva (sonidos, lenguaje oral...), lenguajes visuales (gráficos, dibujos, escritura...).
4. Desarrollo de la capacidad de razonamiento para comprender y analizar la información en soporte informático (juegos de ordenador) y dar una respuesta adecuada (resolución de problemas).
5. Utilización de las TICs para trabajar de forma autónoma.
6. Aprender el uso correcto de los medios informáticos (ratón, teclado...).



7. Conocimiento de los principales elementos tecnológicos del entorno próximo.
8. Aumento de la motivación por ciertos contenidos utilizando para ello programas sencillos de ordenador.

COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS

1. Adquisición de habilidades que le permitan participar, tomar decisiones, elegir cómo comportarse en determinadas situaciones y responsabilizarse de las elecciones adoptadas (participación activa en el ámbito familiar, escolar y social).
2. Adquisición de habilidades sociales que permitan llevar a cabo una correcta resolución de los conflictos.
3. Desarrollo de actitudes que le permitan conocer su propia identidad y valorarla (autoconcepto y autoestima), así como la de los demás.
4. Desarrollo de la capacidad de empatía como principio para comprender y respetar las decisiones de los demás.
5. Comprensión de la realidad social en que vive, actuando con criterio propio para contribuir a la construcción de la paz.
6. Respeto por las normas de comportamiento y convivencia en los diferentes grupos sociales.
7. Desarrollo de relaciones sociales con los otros en un entorno normalizado.
8. Conocer y participar en las actividades culturales de la comunidad.

CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES

1. Utilización de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas como fuente de enriquecimiento y disfrute.
2. Desarrollo de la iniciativa, imaginación y creatividad para expresarse mediante códigos artísticos (expresión artística).
3. Conocimiento básico de algunas técnicas y recursos artísticos.
4. Adquisición de habilidades cooperativas y de trabajo en equipo para la consecución de un resultado final.
5. Apreciación de las diferentes manifestaciones artísticas: musical, artes escénicas, artes visuales... Expresión a través del propio cuerpo de sentimientos y deseos creando un vínculo afectivo con el adulto y con sus iguales.



COMPETENCIA PARA APRENDER A APRENDER

1. Adquisición de la conciencia de sus propias capacidades y de lo que se puede hacer para desarrollarlas tanto de manera individual como con ayuda (autoconcepto y autoestima / capacidad para autoevaluarse y autorregularse).
2. Desarrollo de capacidades importantes en el aprendizaje: atención, concentración, memoria, comprensión y expresión lingüística, motivación de logro...
3. Desarrollo de habilidades para la obtención de información y su transformación en conocimiento relacionándolo con ideas y experiencias previas (aprendizajes significativos).

SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR

1. Utilización de las propias posibilidades motrices, sensitivas y expresivas adecuadas a las diversas actividades que emprenden en su vida cotidiana.
2. Adquisición de un conjunto de valores importantes para el desarrollo de la autonomía personal: responsabilidad; autoconcepto; autoestima; creatividad; capacidad de elegir...
3. Desarrollo de habilidades necesarias para la autorregulación personal (capacidad para afrontar problemas; capacidad de espera; control de las emociones; asumir consecuencias...)
4. Transformación de sus propias ideas en acciones (planificación y resolución de acciones).
5. Desarrollo de habilidades sociales para relacionarse y trabajar en equipo de manera cooperativa.
6. Participación activa en situaciones normalizadas de su entorno.
7. Manifestación de actitudes y hábitos relacionados con la seguridad personal, cuidado del material, la higiene y la salud.

4.4 -. EVALUACIÓN

De manera general, se tendrán en cuenta:



ÁREA DE CONOCIMIENTO CORPORAL Y CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD

- Identifica y reconoce las partes de su cuerpo en si mismo, en los otros, en imágenes.
- Conoce, acepta y valora las posibilidades y limitaciones de su propio cuerpo.
- Posee una imagen positiva de sí mismo.
- Es capaz de trabar individualmente y en grupo.
- Expresa sus sentimientos, emociones, preferencias y gustos.
- Respeta las normas del aula.
- Conoce las posibilidades perceptivas, motrices y expresivas de su cuerpo y las usa en diferentes situaciones.
- Domina la coordinación óculo manual.
- Presenta buenos hábitos de aseo, nutrición y salud para el cuidado del cuerpo.
- Se muestra competente en las diferentes capacidades cognitivas básicas para la adquisición de aprendizajes.
- Se muestra autónomo a la hora de resolver situaciones cotidianas.
- Demuestra hábitos favorables a la convivencia social: jugar, ayudar, compartir, escuchar, etc.
- Disfruta en ambientes festivos.
- Se relaciona con los compañeros y adultos.

ÁREA DE CONOCIMIENTO Y PARTICIPACIÓN EN EL MEDIO FÍSICO Y SOCIAL

- Es capaz de establecer relaciones causa efecto a través de la observación y la manipulación.
- Muestra actitudes de curiosidad hacia el medio social y natural.
- Percibe los cambios producidos con el paso del tiempo.
- Utiliza estrategias para situarse en el tiempo.
- Maneja los conceptos básicos matemáticos.
- Identifica en la realidad figuras geométricas planas y con volumen.
- Identifica en papel las diferentes figuras geométricas.
- Realiza series de tres elementos.



- Representa en el papel las líneas previas para la realización del trazado de las letras.
- Establece relaciones de cantidad – número – grafía.
- Establece relaciones relativas al sistema decimal
- Clasifica, compara y ordena objetos.
- Realiza manipulativamente y gráficamente sumas y restas sencillas.
- Resuelve problemas matemáticos sencillos
- Cuenta hacia delante y hacia detrás.
- Conoce los números ordinales.
- Resuelve manipulativamente y gráficamente situaciones problemáticas.
- Identifica distintos seres vivos.
- Reconoce las 4 estaciones.
- Es capaz de establecer relaciones entre el medio natural y el hombre.
- Respeta las normas del grupo.
- Identifica los medios de transporte y de comunicación.
- Nombra y reconoce diferentes profesiones.
- Identifica y localiza espacios y elementos propios de su entorno cercano: colegio, casa, la familia, el barrio, la ciudad, etc.
- Acepta el estar incluido en distintos grupos sociales.
- Participa en las distintas fiestas populares.

ÁREA DE COMUNICACIÓN Y LENGUAJE

- Utiliza su cuerpo como medio de expresión.
- Usa el movimiento corporal con una intención comunicativa.
- Participa en situaciones de juego simbólico.
- Utiliza el sistema comunicativo que más se adecue a sus características para expresar sus necesidades, deseos y preferencias.
- Muestra una actitud positiva ante el uso de cuentos
- Lectura de cuentos presentados en diferentes sistemas de comunicación.
- Escritura de palabras y textos sencillos a través de diferentes técnicas.
- Uso del ordenador.
- Es capaz de realizar trazos y grafismos de pre escritura.
- Responde a cuestiones sobre textos orales escuchados.



- Realiza actividades plásticas utilizando diversas técnicas.
- Disfruta de las diferentes manifestaciones artísticas en momentos de relajación, bailes, fiestas, etc.

4.5-. Metodología

Los principios metodológicos que guiarán nuestro trabajo en el Aula Específica de EE son:

- ✓ Partir del carácter globalizador.
- ✓ Principio de individualización.
- ✓ Estimular y potenciar las capacidades cognitivas básicas para contribuir al desarrollo y cimentación de las bases del aprendizaje.
- ✓ Partir de la experiencia directa para dar significado al aprendizaje con el fin de contribuir a su desarrollo autónomo y funcional en su vida diaria.
- ✓ Fomentar la actividad del alumno en interacción con sus iguales.

5-. DISTRIBUCIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

Cómo ya hemos indicado la programación se basará en el NCC de cada uno de los alumnos/as establecido en su evaluación inicial. Llevaremos a cabo un plan de trabajo individualizado de forma mensual (depende de las características del alumno/a), extendido y revisado a lo largo de todo el curso escolar 2020/21 basado en las ACIs de cada alumno/a

6 -. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

La excepcionalidad de este curso no permite realizar salidas con nuestro grupo de alumnos de forma segura. Las salidas que realizaremos serán dentro de la localidad y en consonancia con los centros de interés que estemos trabajando.

La participación de las aulas específicas en el programa ALDEA nos permitirá la gestión del huerto escolar complementando así los contenidos transversales referidos a educación ambiental. También participaremos en el proyecto INNICIA elaborando los logotipos, pancartas... de un club de voleibol que será creado desde dicho proyecto.

Llevaremos a cabo las actividades propuestas desde el programa "FORMA JOVEN" desarrollando en nuestro alumnado habilidades que les permitan adoptar hábitos de vida saludables (higiene física, mental y social).



Nuestro centro, basándose en el principio de inclusión, cuenta con las aulas específicas para la realización de actividades relacionadas con la celebración de efemérides que permiten el desarrollo de la educación en valores.

7-. ATENCIÓN EDUCATIVA DEL ALUMNADO EN CASO DE CONFINAMIENTO

Las instrucciones de 6 de julio de 2020 recogen que, de determinarse por la autoridad sanitaria la suspensión de la actividad lectiva presencial para uno o varios grupos del centro o para todo el alumnado del mismo, la organización de la atención educativa se adaptará a la enseñanza a distancia, para lo que se tendrá en cuenta:

- El desarrollo de las programaciones adaptadas a la docencia no presencial.
- Nueva distribución horaria de las área/materias/módulos que permita una reducción de la carga lectiva compatible con el nuevo marco de docencia.
- Priorización del refuerzo en los aprendizajes y desarrollo sobre el avance en los nuevos aprendizajes y contenidos.

La atención al alumnado del aula específica I se llevará a cabo de la siguiente forma:

Las características del alumnado que asiste a esta aula no permiten la utilización de plataformas educativas de acceso a educación online. En reunión de departamento, se acuerda atender a los alumnos con actividades programadas de forma semanal que refuercen los aprendizajes en desarrollo a través del uso de correo electrónico. Además se llevarán a cabo un seguimiento telefónico del alumnado y las familias, para prestarles apoyo académico y emocional.

8-. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.

Durante el curso se realizará una evaluación que consistirá en un ejercicio de análisis y reflexión, por parte de las maestras, sobre la propia práctica y el funcionamiento de lo planificado:

- ¿Fue adecuada para el logro de los objetivos propuestos? ¿se ajustó a las necesidades y características de los alumnos/as? ¿Existió coherencia interna entre sus elementos?
- ¿Las actividades estuvieron ajustadas a la perspectiva globalizadora propuesta?
- ¿Los recursos y la organización del aula fueron los adecuados?



- Las actividades "compartidas" con sus grupos ordinarios de referencia ¿qué logros y qué dificultades plantearon al alumnado y al profesorado?
- ¿Cuáles fueron las dificultades más destacadas? ¿Qué soluciones o alternativas se adoptaron?
- ¿Tuvieron las familias un canal fluido y concreto para trasvasar información?

El balance final de la evaluación se recogerá dentro de la memoria del Curso que cada año elabora el centro.